

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
Plaza de la Lealtad nº 1
28014 – Madrid

Madrid, 11 de octubre de 2016

Asunto: SIXPINES DE INVERSIONES, SICAV, S.A., Nº de Registro CNMV nº 879. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN SOCIAL.

Muy señores nuestros:

Por la presente, procedemos a comunicarles como Hecho Relevante que con fecha 5 de octubre de 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **SIXPINES DE INVERSIONES, SICAV, S.A.**, adoptó el acuerdo de disolución y liquidación simultánea, aprobando el Balance de Disolución y Liquidación de la misma y la cuota de liquidación a percibir por los accionistas de la Sociedad.

Los referidos acuerdos se elevarán a público en fechas próximas, para su inscripción en el Registro Mercantil y se iniciarán los trámites pertinentes en orden a la exclusión de la negociación de las acciones de la Sociedad ante el MAB, así como la revocación de la autorización administrativa como Institución de Inversión Colectiva en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Atentamente,



Firma: _____

D^a M^a Concepción Loureiro Botana
Apoderada

